

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.373/13

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

A N U N C I O

Por parte de Gestión de Hostelería y Restauración de Castilla y León S.L. se ha solicitado el cambio de Licencia de Apertura del Bar sito en la c/ Mayor 14, cuyo anterior titular era Hostelería Vamari S.L.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el Artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de Abril de Prevención Ambiental, a fin de que quienes se consideren afectados por la explotación que se pretende establecer puedan formular alegaciones por escrito, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Burgohondo, a 28 de Octubre de 2013.

El Alcalde, *Juan José Carvajal Martín*.